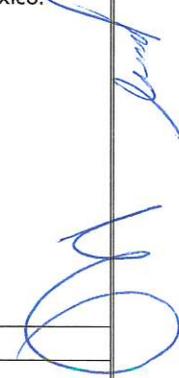


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

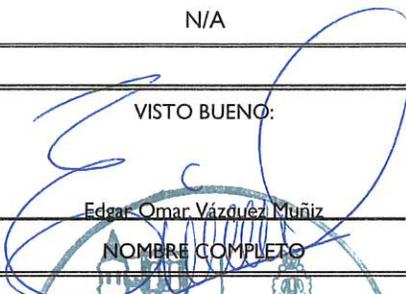
NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Licencia de construcción de barda							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA		N/A	
Este trámite se realiza para la construcción de una barda perimetral de un predio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero, Artículo 143 y 144, el Artículo 18.20 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México y BANDO Municipal Artículo 107.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Para poder construir				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Si, para verificar su correcta elaboración y aplicación.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Solicitud			Si		Art. 18.21, 18.22 y 18.23 del Libro Decimo Octavo Código Administrativo del Estado de México.		
2.- Constancia de alineamiento vigente (se tramita en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas)			No	1			
3.- Escrituras, resolución judicial o administrativa (inscrita en el registro público de la propiedad)			No	1			
4.- Croquis arquitectónico o planos arquitectónicos			No	2			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1.- Solicitud			Si		Art. 18.21, 18.22 y 18.23 del Libro Décimo Octavo Código Administrativo del Estado de México.		
2.- Constancia de alineamiento vigente (se tramita en la dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano)			No	1			
3.- Escrituras, resolución judicial o administrativa (inscrita en el registro público de la propiedad)			No	1			
4.- Croquis arquitectónico o planos arquitectónicos			No	2			
5.- Acta constitutiva de la sociedad en caso de ser persona moral			No	1			
6.- Poder notarial (en su caso)			Si	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> - Acudir a ventanilla - Entregar oficio mediante el cual solicita el tramite - Entregar requisitos - Realizar el pago correspondiente 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 días							
COSTO:		\$11.00		Fundamento Jurídico: De acuerdo al Artículo 144 Fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios y la UMA.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cuando la persona lo solicite							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Si, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos solicitados y transcurrido los días correspondientes sin alguna notificación.							
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas					Desarrollo Urbano				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Edgar Omar Vázquez Muñiz							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. del Ferrocarril S/N, Planta Alta Sección A del Mercado Municipal,				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	El Oro, México				
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
711	1257053		N/A	N/A	obraspublicas@elorumexico.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Se solicita constancia de terminación de obra para este trámite?							
RESPUESTA:		No							



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo se coloca malla ciclónica se realiza este trámite?
RESPUESTA:	No
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Para la construcción de barda, necesito la constancia de alineamiento?
RESPUESTA:	Si
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORO:  Miguel Ángel Cruz Martínez NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  Edgar Omar Vázquez Muñiz NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 06 / 2025
--	---	---

